

# EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes . . . . . 150 pesetas.  
 En los demás puntos de España, 3 meses . . . . . 5-00 >  
 Extranjero, 6 meses . . . . . 12-00 >

DIARIO CATÓLICO.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la  
 imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
 Anuncios á precios convencionales.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

## INTENCIÓN GENERAL

PARA EL MES DE ENERO DE 1888

El dinero de San Pedro

## II

¿Cuáles son, pues, en concreto nuestros deberes para con el Papa? los mismos que tiene un hijo con su padre; obediencia, respeto y auxilio. Los buenos católicos vienen dando de su cumplimiento brillantes muestras, como lo vemos con nuestros ojos, y como lo patentiza la serie de magníficas protestas, adhesiones, solemnidades, peregrinaciones y actos de incomparable amor y reverencia. ¿Quién ha olvidado las fiestas del Papa Pío IX? ¿Quién no recuerda las fechas 1854, 1867, 1877 y 1875, ó mejor todos los años y todos los días de su prodigioso pontificado en que el mundo católico se complacía en hacer alarde de su amor entusiasta y su obediencia absoluta al gran Pontífice? ¿Quién puede contar el número de fieles que besaron su mano sagrada, y recibieron su bendición apostólica? y cómo referir los mensajes y cartas, los telegramas y felicitaciones que de todas partes llegaban á Roma cada año? Las limosnas, regalos, ofrendas, donativos, suscripciones, que por particular iniciativa, ó por común acuerdo, directamente ó por conducto de los Nuncios apostólicos, mandaron á Roma los preladados de todas las diócesis son igualmente imposibles de calcularse. Así correspondieron entonces los católicos al socorro y auxilio del Romano Pontífice, y sostuvieron el decoro de la Sede Apostólica: y la misma generosidad, desprendimiento y amor práctico han demostrado con el Santísimo Pontífice León XIII, que gobierna la Iglesia en virtud del mismo escaño poder y sobrenatural sabiduría que son herencia invariable en los sucesores de San Pedro. Los fieles dirigidos por los Obispos responden al menor llamamiento que se les hace para socorrer al Papa, ya se les invite en general, ya se organice en particular la forma en que deba recogerse esta limosna, que en España nunca hemos consentido que se llame ni sea tal, sino donativo, ofrenda ó regalo. Ahora van á Roma los católicos que pueden á felicitar al Papa en su nombre y en nombre de los que quedan con el cuerpo, pero los acompañan con el corazón; llevan nuestros afectos, y también nuestras ofrendas; traerán para nosotros la bendición del Papa que aunque no es oro ni plata, es un tesoro

de gracias en la vida y una prenda de gloria en la eternidad.

Id allá, dichosos peregrinos, que vais á oír la misa del Papa en su Jubileo sacerdotal; sed felices en vuestro viaje, los que oíreis la voz amorosa del venerable Pontífice, los que presenciareis la canonización de los Santos, los que asistiereis á la exposición Vaticana, los que besareis la mano del Vicario de Jesucristo, y depositareis en ella el óbolo de la más fina y ardiente caridad. Besad el pié del augusto anciano en nombre de los que en aquel día memorable en presencia de Jesús Sacramento, ofrecerán á Dios por la salud y prosperidad del Romano Pontífice, no sólo afectos intensísimos de amor, no sólo plegarias fervientes sino la ofrenda por excelencia el don de los dones, el tesoro de los tesoros, que es el sacrosanto misterio de nuestros altares y el santísimo cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

## ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular por todos los que socorren al más augusto de los pobres, vuestro Vicario en la tierra y Padre nuestro amantísimo, á quien hijos impíos han despojado de los legítimos bienes que le pertenecen, y que le son necesarios para atender con decoro á lo que reclama su elevado cargo.

## PROPOSITO

Dar alguna limosna al Papa con motivo de su Jubileo sacerdotal.

## EL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO DE ESPAÑA EN EL VATICANO

El Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo ha pronunciado el siguiente discurso en la audiencia solemne que le fué concedida por Su Santidad León XIII el día 28 del pasado:

«Santísimo Padre: Tengo el honor de presentar á Su Santidad las cartas que me acreditan como embajador extraordinario de S. M. la Reina Regente de España para representarla personalmente en el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad que va á celebrar el mundo católico con tan religioso entusiasmo. Al conferirme representación tan elevada, mi Soberana ha querido re-

novar la expresión del respetuoso y sincero afecto que profesa á Su Santidad, al mismo tiempo que la gratitud de que se halla animada por todo lo que Su Santidad ha hecho con nuestro Rey, el augusto hijo de la Reina Regente, y con la Reina misma y con toda su augusta familia y el pueblo español, ejercitando con amor paternal la intervención pacífica que es la gloria del Pontificado.

«S. M. la Reina Regente me ordena también que ponga en las augustas manos de Su Santidad una carta autógrafa, que como el regalo, á ella unido, es el símbolo de los sentimientos de su adhesión filial á Su Santidad.

«Para mí sería de grande satisfacción el haber interpretado fielmente las intenciones que mi augusta Soberana me ha manifestado al confiarme tan honrosa misión, cerca de un Pontífice tan ilustre que por sus cualidades y eminentes virtudes llena su misión con aplauso universal.»

El Soberano Pontífice contestó en estos términos:

«Señor embajador: Acojemos con la mayor satisfacción los votos y deseos que acabais de expresarnos á nombre de S. M. la Reina Regente vuestra augusta Soberana. Ya conocíamos los nobles y piadosos sentimientos de S. M. para con Nos, y vuestro compañero aquí presente, que representa tan dignamente á España cerca de la Santa Sede, Nos los ha manifestado en más de una ocasión.

«Señor embajador: los lazos y las relaciones que unen al pueblo español con la Santa Sede Apostólica y con Nuestra Persona son tan íntimas y su fé tan viva y profunda, que no hay por qué admirarse que en las solemnes demostraciones que se Nos hacen en todos los países, España no vaya en zaga á ninguna nación. Es muy consolador para Nos ver el maravilloso entusiasmo, tan espontáneo y unánime con el que el pueblo español, unido á sus Obispos y á su Clero, se dispone á celebrar con tanto esplendor Nuestro Jubileo Sacerdotal.

«Pero S. M. la Reina Regente ha querido realizar esta demostración y tomar en ella parte tan noble y hermosa con la elevada misión que ha confiado á vuestra ilustre persona y que tan noblemente acabais de cumplir.

«Después de las hermosas palabras que acabais de pronunciar, con las cuales habeis interpretado tan perfectamente los sentimientos de S. M., solo Nos resta suplicaros, señor embajador, que expreseis á S. M. toda Nuestra gratitud, que la deis

también las gracias por los preciosos regalos que Nos ofrece, y la hagáis llegar, como prenda de Nuestro paternal afecto, la Bendición Apostólica que damos con toda la efusión de Nuestro corazón á ella, á su hijo, el rey niño, y á todos los miembros de su augusta familia.»

## JUBILEO SACERDOTAL DE LEON XIII.

Hé aquí las felicitaciones dirigidas á Su Santidad de que dan cuenta los periódicos.

«Madrid 31 de Diciembre.»

Cardenal Rampolla.—Roma.

Rogamos á vuestra eminencia haga llegar á los piés de Su Santidad el homenaje de nuestra filial y respetuosa adhesión en el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal implorando al mismo tiempo la bendición apostólica.

Cardenal Payá.—Antonio Cánovas del Castillo.—Capitan general Martínez Campos.—Teniente general Lopez Dominguez.—Claudio Moyano.—German Gamazo.—Marqués de Molins.—Capitan general conde de Cheste.—Capitan general marqués de la Habana.—Capitan general marqués de Novaliches.—Francisco Cárdenas.—Francisco Romero Robledo.—Francisco Silveira.—Juan Francisco Camacho.—Duque de Villahermosa.—Conde de Orgaz.—Duque de Alba.—Capitan general marqués de Miravalles.—Duque de Tetuan.—Duque del Infantado.—Marqués del Pazo de la Merced.

Raimundo Fernandez Villaverde.—Duque de Veragua.—Conde de Toreno.—Conde de Revillagigedo.—Conde del Real.—Vicealmirante Pezuela.—Conde de Guaqui.—Alejandro Pidal.—Capitan general Jovellar.—Conde de Puñonrostro.—Manuel Tamayo y Baus.—Marqués de Barzana, llana.—José García Barzanallana.—Vicealmirante Antequera.—Federico de Madrazo.—Simon de Avalos.—Vicente Lafuente.—Luis Tapia.—Valentin Gomez.—Ceferino Suarez Bravo.—Santiago Liniers.—Marqués de Casa-Irujo.—Marqués de Pidal.—Joaquin Sanchez Toca.—Marcelino Menedez Pelayo.—Aureliano Linares Rivas.—Alberto Bosch.—Conde de Tejada de Valdosa.—Conde de Canga-Argüelles.—José Fontagud Gargollo.—Enrique Capriles.—Conde de Vilches.—Juan Muñoz Vargas.—Conde del Villar.—Federico Huesca.—Marqués de Vadillo.—Mariano Catalina.—J. Garcia Torres.—Eduardo Leon y Llerena.—Juan Montilla.—José

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 17

idea me vuelve loco, me mata, me da bastante osadía para decirlo, padre, una cosa, que sin esto no habría salido nunca de mis labios.

Inclinó la cabeza y lanzando un fuerte suspiro, dijo entre dientes:

—Padre, yo quiero á Clara.

Después de una pausa, el anciano siempre pensativo, le preguntó:

—¿Se lo has dicho alguna vez, Lucas?

—¡Oh! nunca, nunca, balbuceó el joven.

—¿Cómo puedes saber entonces si ella siente afecto hacia tí?

—No sé nada, padre, respondió Lucas con los ojos bajos y con un temblor visible; pero en sus ojos... en su voz... hay algo que yo no puedo explicar, algo que viene á hacer de nuestras dos almas un alma sola.

—No te conmuevas tanto, Lucas,—dijo el anciano con voz dulce;—yo sabía eso hace tiempo, y si algo malo hubiera visto en ello lo habría impedido desde el primer momento; cuando hay malas yerbas en un campo, se deben arrancar desde luego, porque si no la obra llega á ser difícil.

—Gracias por vuestra bondad, padre,—dijo el joven.—Debeis comprender mi ansiedad, mi pena. ¡Clara arrojada de su casa! ¡Clara reducida á vagar á la ventura, á mendigar! Eso no puede ser, padre, no puede ser. Yo enfermaria, me moriría acaso.

16 EL AZOTE DE LA ALDEA.

desgarrador. ¡Oh padre mío! si yo pudiera decirlo lo que me pesa sobre el corazón... Pero os enfadarais, lo conozco, y no me atrevo.

—Adivino lo que es y bastante pesar me causa por tí, pobre Lucas; pero Dios lo ha decidido así, y es preciso inclinar la cabeza con resignación.

—¿Podeis adivinarlo?—tartamudeó el joven ruborizándose. Nadie lo sabe en el mundo, nadie... sinó mi madre, que no me ha reñido por ello, y al contrario...

La frente del anciano se nubló un poco.

—Padre, no os enfadeis, dijo el joven con voz suplicante. Es un sentimiento que ha nacido en mí sin que yo lo supiera, sin que yo lo quisiera. Primero fué un sentimiento de compasión: no pude ver á esa desgraciada muchacha, tan hermosa y tan dulce, trabajar sola en el jardín de su casa, abonar y abrir la tierra, y fatigarse desde la mañana hasta la noche, en términos que un hombre no hubiera soportado. Cuando su padre estaba ausente, y en casa había poco que hacer corría yo á ayudarla, haciendo por ella lo más rudo de la tarea. De mi compasión y de su agradecimiento ha nacido en nosotros otro sentimiento. Yo se lo he ocultado á todo el mundo, excepto á mi madre. Pero la idea de que Clara va á ser arrojada de la casa, de que se la va á echar á la calle, de que acaso tendrá que ir á mendigar el pan; ¡ah! esa

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 13

tierra y no se hallaba lejos de su casa, Juan Staers creyó que el cura nos había aludido á él y á mí. Esto le irritó de tal modo, que desde entonces nunca me ha mirado bien. En la buena sociedad que él frecuenta me acusa de hacer un duro de un ochavo, me llama avaro, viejo miserable; pero yo me río de burlas tan sándias, y no creo que nadie debe cuidarse de la opinión de la gente mala. Pero me olvidaba de mi cuento. En una palabra, Lucas, tú has visto realizarse lo que aún me queda por decir: Juan Staers, al ver que sus negocios se embrollaban de día en día, quiso arreglarlos por medio de grandes golpes. Empezó á hacer el comercio de granos; pero como tenía con más frecuencia en la mano el vaso que el lapiz, le salió mal, y en muy poco tiempo perdió muy buenos ducados. Su mujer murió hace seis años, y desde esa fecha Juan Staers ya no ha conocido freno; el criado y la criada le han abandonado; sus campos han quedado sin cultivo ó los han subarrendado á pobres hombres para plantar patatas; unas después de otras, se han ido vendiendo todas las vacas, de modo que ya sólo una le queda. El caballo ha tomado el mismo camino que las vacas. ¡Una sola vaca para aquellos campos!

Mira, Lucas, al pensarlo me entristezco como si se tratara de cosas mías. Nosotros, que nos estamos matando desde el amanecer hasta la noche pa-



Gutierrez Abascal.—C. de Lora.—Marqués viudo de Lorenzana.—Manuel María Santa Ana, propietario de *La Correspondencia*.—Marqués de Valdeiglesias, director *La Epoca*.—Damián Isern, director de *La Unión Católica*.—José Ferreras, director de *El Correo*.

La comisión permanente de la grandeza española también ha dirigido el siguiente telegrama á Roma en cumplimiento del acuerdo que ayer se tomó:

«Emmo. Cardenal Rampolla.—Roma.—La grandeza de España, reunida ayer en junta general, acordó unánime y entusiasta felicitar á Su Santidad por su Jubileo, reiterando su histórica é inquebrantable adhesión á la Santa Sede, así como su ardiente anhelo por que el Todopoderoso dilate la preciosa vida del gran Pontífice León XIII, para gloria de la Iglesia y bien de la sociedad civil.

«La grandeza ruega á Vuestra Eminencia impetre del Santo Padre su bendición apostólica.—Conde de Puñonrostro.—Conde de Toreno.—Duque de Veragua.—Señor de Rubianes.—Marqués de Sierra Bullones.—Conde de Guayqui.»

#### La orden militar de Santiago á León XIII.

Eminentísimo señor Cardenal Rampolla.—Roma.—La Orden militar de Santiago, y en su representación su comisión permanente, unida al gran movimiento de todo el orbe católico, ruega á vuestra eminencia eleve á Su Santidad en la fausta ocasión de su Jubileo Sacerdotal, su felicitación entusiasta y el entusiasmo de su inquebrantable y filial adhesión.

El comandante mayor de León, capitán general de ejército marqués de la Habana.—Brigadier Paz Membiola.—Felipe Tavira.—Joaquín Miquel.—Alfonso Chico de Guzman.—Marqués de Casa Irujo.—Brigadier Alvarez Arango.—Duque de Baena.—Agustín Loygorri.—Marqués viudo de Figueroa.—Eduardo Ulloa.—Duque del Infantado.—Isidoro Urzaiz.—Marqués de Prado-Alegre.—Gregorio Saenz de Heredia.—Conde de Plasencia.—Conde de Cerrejera.

También dirigió telegramas á Su Santidad la Juventud Católica de Madrid, suscrito por el presidente interino D. Valentín Gomez y el Sr. Menendez Pidal.

### EL ALICANTINO.

Alicante 5 de Enero de 1888.

#### CONTRA LA BLASFEMIA Y LA PROFANACIÓN DE LAS FIESTAS

Cogemos hoy con tristeza la pluma, ¿por qué lo hemos de negar? Cuando recordamos las glorias de nuestra Católica España, la fé de nuestros antepasados, el respeto y la veneración que aquellas edades profesaban á las cosas santas, y cuando por otra parte vemos en el presente si-

glo vulgarizada la impiedad, la blasfemia y profanación de las fiestas, nuestra alma se entristece y parece cobarde y abatida.

Pero hay que luchar. La blasfemia y la profanación de las fiestas son las dos llagas gangrenosas de la sociedad moderna que es necesario curar. Los padres y cabezas de familia son los que pueden prestar valiosa influencia para el objeto que nos proponemos tanto porque su esfera de actividad no está circunscrita al hogar doméstico, cuanto porque á ellos compete en primer término la sana y acertada dirección que se dé á la juventud.

La familia es la base fundamental de la humanidad como la *unidad* es la base fundamental de toda cantidad en las matemáticas. De aquí se desprende con una ojeada y colige con clara evidencia la vasta, vastísima influencia que ejerce en pueblos y naciones y hasta en los ramos todos de la sociedad humana una buena dirección de los padres de familia. Y haciendo aplicaciones. ¿Quién deja de comprender que si en España todos los jefes de familia desterrasen la blasfemia y la profanación de fiestas, de su casa, de sus hijos, de sus dependientes de la respectiva esfera de su deber en fin, en pocos meses, en contados días, habríanse eliminado estos funestos escándalos de nuestra atribulada nación? ¡Gloriosa victoria la que podría conseguirse por este medio! Un hijo blasfemo es la piedra de escándalo de su familia, es un ciudadano vil é indigno patriota á quien rechazan sus conciudadanos y castigan las leyes; desdichado reptil que reprueba la conciencia pública; torpe insecto que escupiendo en el rostro de una sociedad culta el barro de sus impurezas, se goza revolcando lo mas santo y respetable por fangares cenagosos; ¡insensato! no sabe que pretender nublar la gloria de Dios blasfemando, vale tanto como querer apagar la luz del sol escupiendo. Por el contrario un hijo cristianamente educado, es bello blasón de sus padres, dulce bálsamo en el hogar doméstico, merece las simpatías de todos y es bendito del cielo.

Cuando el pueblo hebreo cumplía los preceptos de la ley divina, llovían sobre él las bendiciones de Dios, que le conducía con mano fuerte, librándole de la saña de sus enemigos, y colmándole de beneficios; pero cuando aquel pueblo obcecado olvidaba á su Dios, entonces la justicia divina levantaba su espada que creía para herir las cabezas de los réprobos, como cae el granizo de las tempestades despojando de flores la campiña. Del mismo modo serán castigadas las generaciones modernas si todos no ponemos de nuestra parte laudables esfuerzos para estirpar la blasfemia. Es necesario que los católicos sacudan su letargo. Hoy se blasfema en todas partes y nadie impone correctivo; en la calle, en paseo, en el despacho, en el teatro, hasta en el templo, se blasfema de Dios y de sus Santos y los padres, los hermanos, los parientes y las autoridades, lo oyen y lo toleran con la mas glacial indiferencia. ¡Qué vergüenza para una nación católica, qué ignominial! ¿De qué aprovechan á España

su nombre de católica, las leyes que protegen este nombre, si los mismos encargados de dirigir á la juventud consienten que ésta se degrade y que públicamente y dando pernicioso ejemplo, arrastre por el lodo los dogmas de aquella religión por la que nuestros antepasados lucharon ocho siglos? No permitan los padres de familia de la católica España que Dios diga de nosotros como dijo en otro tiempo: *Populus hic, labiis me honorant, cor autem longe est á me*. Cuya traducción es: «Este pueblo me honra solo de palabra, mas su corazón está muy lejos de mí.»

Católicos españoles que aun acudís á orar al templo, que aun guardáis en vuestro pecho como joya preciosa la fé de Jesucristo; no permitáis que vuestros subordinados blasfemen, no seáis causa de que los días festivos no se santifiquen; antes al contrario, vigilad constantemente si aquellos entre los cuales ejercéis autoridad cumplen exactamente con los deberes religiosos que son siempre los primeros. Emprendamos con ánimo y resolución esta buena obra, que Dios nos la premiará en el cielo dándonos ciento por uno. Prescindamos de los miramientos y miserias del mundo y no perdamos cualquiera ocasión que se nos ofrezca para enseñar la buena doctrina, que es la encargada de resolver los problemas sociales, que es la que ha de salvar á las naciones, que es la que ha de hacer efectivo entre los hombres aquel mandato de Jesucristo: «Amaos unos á otros como yo os he amado.»

Tres sueltos y un semi-artículo nos dedica ayer *El Graduador*.

En el primer suelto se hace cargo de lo que nosotros dijimos congratulándonos de que el diario posibilista hubiese propuesto el envío de Hermanas de la Caridad á Tabarca. Nosotros creímos que nuestras frases, lejos de molestarle, halagarían al colega y en éste concepto las escribimos; pues, no señor, le han molestado á juzgar por su contestación, que es un ataque de color exageradamente personal; y eso que el diario posibilista declara al principio que no gusta de *colores exagerados*.

Con el primer suelto corre parejas el segundo, en el que tomando ocasión el periódico nombrado de haber nosotros felicitado á la señorita que dirigía la escuela laica de niñas de esta ciudad, por haber ésta abandonado aquel Centro, estampa frases de doble sentido (las cuales subraya para más llamar la atención sobre ellas) encaminadas no á hacer favor á la aludida. Nosotros como cristianos y como caballeros reprobamos las insinuaciones de *El Graduador* en desdoro de aquella señorita, y como periodistas protestamos de que se haga servir la prensa á fines tan poco levantados y nobles.

En el tercer suelto la emprende *El Graduador* con el Reverendo señor Obispo Caixal, (á quien ni la muerte puede librar de los odios del diario posibilista), con el Cura Flix y con el Cura de Santa Cruz; y esto para contestar á nuestro artículo *Influencia de la política*. Es decir: tres suel-

tos, que son otros tantos ataques personales á presentes y ausentes sin perdonar á los muertos. Puede continuar el diario posibilista por ese camino; nosotros no hemos de seguirle.

Finalmente en el semi-artículo que titula *Armonías Católicas*, se baña en agua de rosas suponiendo no sabemos que discordias entre los elementos católicos de esta ciudad: la carta publicada en *Buenas Noches* por un católico apostólico romano, y otra de felicitación dirigida por el Comité liberal conservador de esta ciudad al Sr. Conde de Via Manuel, son las que constituyen para el colega el cuerpo del delito: la primera tiene visos de apócrifa; y la segunda así tiene que ver con nosotros, como el... con las temporadas.

#### Dice *El Constitucional*:

«EL ALICANTINO, si hemos de creerle bajo la fé de su palabra, no es político, sino una publicación eminentemente religiosa.»

Puede el colega creernos bajo la fé de nuestra palabra, que es honrada; fuera de que á nada conduciría ocultar lo que bien pronto nuestros actos habrían de poner de manifiesto. El empeño de otros colegas en hacer creer que EL ALICANTINO es diario de tal ó cual significación política, es pueril. Tenemos bastante independencia de carácter para decir claramente lo que somos.

Si fuéramos algo más de lo que hemos dicho, ningún inconveniente hubiéramos tenido en declararlo.

#### Noticias generales

##### Dice *El Mediterráneo* de Cartagena:

«Un conocido y laborioso comerciante de esta ciudad, estrajo dos décimos del billete núm. 39.619 correspondiente al último sorteo de la lotería de «Navidad.»

De estos dos décimos mandó uno á un amigo suyo residente en Almería, el otro fué distribuido entre sus ocho dependientes y algunos amigos y quincalleros que son sus parroquianos habituales, quedándole á él 17'50 pesetas en dicho décimo. El individuo á que nos referimos no había dicho nada de esto á muchos de los interesados hasta el momento en que supo oficialmente que dicho número había sido premiado con 500.000 pesetas, y tenido la satisfacción de presentar la lista hecha por el mismo á todos sus dependientes y demás personas interesadas; habiendo correspondido 5.000 pesetas á cada uno de los tres dependientes más antiguos, 2.500 á los dos que siguen en antigüedad y 1.250 á cada uno de los tres restantes, que son muchachos de trece á catorce años de edad é hijos de familias pobres.

Entre los demás agraciados figuran un infeliz anciano, quincallero ambulante, y una pobre mujer de bastante edad á quienes el comerciante había interesado en 2'50 y 2 pesetas respectivamente.

El Obispo de Orense ha remitido el día de Nochebuena un donativo de 148 pesetas á los que se hallaban detenidos en la cárcel de aquella ciudad.

ra arrancar á mala tierra arenosa algunos frutos miserables, tenemos que ver que campos tan fértiles no dan sino yerba mala. Te digo que eso es una vergüenza ante Dios y ante los hombres.

En fin, Juan Staers no ha podido pagar su arrendamiento del año último; nuestro propietario, que en consideración á la memoria de su padre le ha atendido hasta ahora, ya hoy, perdida la paciencia, va á acabar con él, y mañana los alguaciles vendrán á apoderarse de todo lo que hay en su casa, plantándole al holgazán en la calle. Eso sucede á los borrachos, hijo mío; el principio es una gota de aguardiente, y el fin el zurrón del mendigo, la miseria... cuando no es otra cosa peor.

El joven escuchó la relación en medio de una distracción involuntaria. Cuando el anciano calló, dijo:

—¿Habeis concluido, padre mío?

—He concluido, Lucas; ¿comprendes ahora qué era lo que me atormentaba?

—Pero, decidme, padre; ¿sabe Staers la desgracia que le amenaza?

—Sin duda; se ha pronunciado una sentencia contra él, aunque se le ha dejado hasta ayer el término de pagar. Ayer y anteayer ha rondado de taberna en taberna, escandalizando á toda la aldea. No encontrará así el dinero para pagar su arrendamiento.

Los dos callaron por un momento, continuando su camino bajo el peso de una profunda preocupación. A pocos pasos de distancia, sobre una colina que dominaba el camino, había una cruz de piedra como la que se acostumbra colocar en aquellos sitios en que sucede una desgracia.

El padre dijo en tono triste:

—Al pié de esa cruz se dice que Pedro Darin pereció en ese sitio por muerte violenta: su asesino fué el aguardiente y la ginebra; cuando eso sucedió, aún no se había abierto el camino. Allí abajo había amontonadas grandes piedras. Darin que había dejado su razón en la última taberna, al pasar por aquí de noche se cayó y se estrelló los sesos. Dios es misericordioso; pero compadezco su pobre alma.

El joven, con la cabeza inclinada sobre el pecho, marchaba al lado de su padre, sin que al parecer escuchara lo que éste decía; el anciano se apercebía de que una amarga tristeza embargaba su alma, y le contempló con íntima compasión.

De pronto, el joven levantó la cabeza, y exclamó con reconcentrada energía:

—Pero Clara, la inocente Clara, ¿qué va á ser de ella?

—También lo he pensado, hijo; pero sólo veo miseria y dolores para la pobre chica.

—¡Miseria y dolores!—repitió Lucas con acento

—No, no, Lucas; el mal no es tan grande: sin embargo comprendo tu dolor. Clara es una muchacha buena y trabajadora, y si me fuera posible hacer algo por ella, yo, á quien se acusa de un viejo avaro, no dejaría de hacerlo, aunque tuviera que tomar algunos escudos de la bolsa de tu madre... Pero si la diera dinero, su padre lo cogería, y se iría á gastarlo á la taberna.

—Una limosna!—dijo el joven con acento desesperado.

—¡El fruto de mi sudor, el de de tu madre, gastado en ginebra! ¡Nunca!

—Hay otro medio, padre.

—¿Otro medio, Lucas? Veamos cuál es.

El joven guardó silencio, y sus ojos se fijaron en el suelo como avergonzado. Le pareció al anciano que, aunque marchaba, su hijo iba poco seguro sobre sus piernas, y era presa de una fuerte emoción.

—¿Tan terrible es ese medio que no te atreves á hablarme de él, Lucas?

—¡Vaya! ¡Es preciso!—dijo el joven como si hubiera tomado alguna resolución desesperada.

Callóse, sin embargo, de nuevo, y sólo al cabo de un rato, siguió con voz tranquila en apariencia, pero que denotaba gran turbación interior:

—No os enfadéis conmigo, padre; me someteré



En Roma á las nueve de la mañana del día 2 recibieron la comunión en la Iglesia de Monserrat mil peregrinos españoles.

El Obispo de Oviedo dijo una misa rezada y enseguida pronunció una sentida plática.

El sábado último el mayordomo del príncipe Colonna fué recibido en el Vaticano por Su Santidad.

El mayordomo, que llevaba la comisión de entregar al Papa un estuche que contenía ricas joyas regalo del príncipe, se postró de rodillas ante León XIII, quien le dijo que se levantara.

Al pretender hacerlo, el mayordomo cayó al suelo muerto. Le había dado un ataque apoplético que le dejó sin vida en el acto.

Su Santidad está afectadísimo por consecuencia de esta desgracia.

Las personas que han tenido noticia del suceso dicen que así se explica el abatimiento de Su Santidad generalmente notado mientras celebraba la misa de su jubileo en la basílica de San Pedro.

El día 2 de este mes quedó colocada la base de la columna del monumento que se erige en la ciudad de Barcelona para perpetuar la memoria de Cristóbal Colon.

La columna pesa treinta y tres toneladas.

Los trabajos han sido dirigidos por el arquitecto D. Juan Torres, autor de un andamio de hierro construido expresamente para la operación.

Al terminar esta resonaron aplausos generales.

La colocación de la columna ha sido presenciada por las autoridades y por miles de personas.

### Noticias locales

El Instituto de segunda enseñanza de esta Capital ha suspendido la suscripción á todos los periódicos locales por no tener medio de justificar el pago de dichas suscripciones.

Como en aquel Establecimiento está instalada la única biblioteca de carácter oficial, con que cuenta Alicante, nosotros regalaremos nuestra colección al Instituto y rogamos al Sr. Bibliotecario nos reclame los números que durante el mes puedan estraviarse.

Consté, al obrar de esta manera, que no pretendemos mortificar á nadie y si sólo corresponder á la atención que aquel Centro ha tenido á la prensa periódica de esta Capital suscribiéndose á todas las publicaciones, mientras le ha sido posible.

Un bando de la Alcaldía previene que los vecinos que, por cualquier circunstancia imprevista, no hubiesen entregado las cédulas de inscripción del Censo general de población que se está efectuando, deben presentarlas en el Ayuntamiento dentro de tercero día, así como si existiera algún vecino que no hubiere recibido la correspondiente cédula, deberá reclamarla en las mismas oficinas, á fin de que el Censo resulte sin omisión alguna.

Recomendamos eficazmente el cumplimiento de estas disposiciones, pues la importancia de los trabajos censales lo reclama.

Durante el día de ayer, varios individuos del cuerpo de carabineros, practicaron reconocimientos en algunas casas donde se sospechaba que hubiera tabaco. Entre las casas que se registraron figura una de la calle de San José.

Ignotamos el resultado de estas pesquisas.

No extrañen algunos colégas locales que no contestemos á lo que hayan dicho que merezca contestación de nuestra parte porque no han llegado sus números á nuestra redacción.

Antes de ayer fué robado entre Cox y Callosa un traficante en harinas por tres desconocidos que le sorprendieron quitándole mil quinientas pesetas que llevaba para sus compras.

La guardia civil salió en persecución de los malhechores.

Los resultados obtenidos en el censo de población que acaba de verificarse en esta capital, no pueden ser más lisonjeros, gracias al buen celo desplegado por las autoridades; la cifra de 34.926 habitantes que figuraba en el censo de 1877, ha subido á 38.963 sin contar la población militar ni

lo que darán las rectificaciones que todavía están practicándose.

De los 38.963 habitantes, pertenecen al casco de la ciudad 30.629; y á las partidas rurales 8.334. El total de cédulas recogidas asciende á 9.648 de las que 7.609 corresponden al casco de la capital, y 2.039 á las partidas rurales.

### Sección Oficial

*El Boletín Oficial* de ayer contiene: Parte de la Presidencia del Consejo de Ministros dando cuenta de que Sus Majestades el Rey y la Reina Regente y su Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Circular de la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio rogando á los Alcaldes de los pueblos de ésta provincia remitan en el improrogable plazo de quince días, el estado del aceite de la cosecha de 1887, con arreglo al modelo que acompaña.

Extracto de la sesión de la Comisión provincial de 19 de Noviembre último.

Anuncio de la Intendencia del distrito militar de Valencia convocando á la admisión de proposiciones particulares para contratar la adquisición de primeras materias para el Consumo de las factorías de utensilios del Distrito.

Edicto de la Junta de Administración del Arsenal de Cartagena sacando á subasta la adquisición de 165.000 kilogramos de cañamo en rama para jarojas.

Edicto de la Administración de contribuciones y rentas de la provincia, publicando los precios medios de los frutos en los mercados de Villajoyosa y Monovar, en el decenio de 1877 á 1887, para facilitar los trabajos referentes á las nuevas cartillas evaluatorias que deben presentar las cabezas de partido hasta el 31 del actual.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, ordenando á los Alcaldes de los pueblos de la misma que ingresen en la primera quincena del mes actual en esta Tesorería, el descubierto que resulta por el primero y segundo trimestre de consumos del ejercicio actual; descuento de empleados de los municipios, por cédulas personales y 20 por 100 de la renta de propios.

Edictos de las alcaldías de Benferri, Cox, Dolores, Alcoleja y Benidorm, convocando para la reunión de expedientes de los anteriores reemplazos, en los días 26 los tres primeros, 12 el cuarto y 19 el último de Febrero próximo.

Otro de la alcaldía de San Fulgencio, sacando á segunda licitación tres trozos de tierra de Antonio Gimenez Parres.

Otro del Juzgado de primera instancia de esta ciudad llamando á los que se crean con derecho para ser declarados herederos ab intestato de D. Carlos Gonzalez Labandeira y Carratalá.

Otro del de Instrucción de Denia, por el que se llama, cita y emplaza á Federico Maseres Torres (a) Garrofa y á otro conocido por Barrilo, para contestar en causa por robo de un reloj.

La Gaceta del día 3 no contiene disposición alguna de interés general.

### Correspondencia de Madrid.

Madrid 3 Enero 1887.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Jamás hubiera creído cuán difícil es reunir noticias suficientes para escribir una carta para un periódico si esta ha de tener algún interés; y me voy figurando que algún día contra mi voluntad, me será completamente imposible cumplir con mi deber, si con la práctica no voy encontrando facilidades en la adquisición de aquellas.

Todas las agencias telegráficas van recibiendo detalles de la gran fiesta del día del Jubileo en el Vaticano y en Roma y pueden resumirse diciendo que la manifestación de los católicos ha sido tan grande é imponente como el objeto que la ha producido excediendo aun á lo que esperaban los más optimistas, y que en cambio, otra manifestación contra los católicos y el Papa que se ha pretendido llevar á efecto en los teatros de Roma ha resultado por lo ridícula el mayor castigo para sus iniciadores.

Otro de los asuntos que preocupan la atención pública es la inundación que azota á algunas provincias de Andalucía y que reviste caracteres más serios que los que en un principio se creía. Se reciben noticias de haber ocurrido bastantes desgracias personales y de que las pérdidas materiales son de mucha consideración.

En el palacio de la duquesa de Medina-

celi se produjo hoy un incendio que fué dominado á los pocos momentos, siendo escasas la pérdida.

En el ministerio de la Gobernación me aseguran que preocupa mucho al ministro la emigración motivada para evadirse del servicio militar y que en breve dictará una disposición que tienda á evitar tan grave mal.

En el de Marina, que se van á adquirir varios buques torpederos á cuyo fin se han pedido proposiciones á varias casas constructoras nacionales y extranjeras, asegurándose que entra en el ánimo del ministro proteger en cuanto pueda y á ha haciendo algún sacrificio á la industria española.

En el de Hacienda, dicen que es seguro que se disminuirá en el próximo presupuesto de ingresos, la contribución territorial lo menos en diez millones de pesetas y que si el Ministro puede vencer la resistencia que encuentra para que se graven con un módico impuesto, los valores de la deuda pública, entonces se disminuirá la contribución territorial en muchísimo más.

En la presidencia del consejo me han dado como seguro el nombramiento del general Barges para subsecretario del ministerio de la guerra, en el caso de ser nombrado Capitan general de Puerto Rico, Rodriguez Arias.

Me dicen que ha sido destruido por un incendio el teatro de la Alambra de Amberes. No han ocurrido desgracias personales.

Se repite suyo,

El Corresponsal.

### VARIEDADES.

#### FENÓMENOS MUSICALES.

La naturaleza tiene sonidos misteriosos que nadie ha podido explicar, y sobre los cuales hasta se han fabricado leyendas más ó menos verosímiles. Estos sonidos sorprenden á los viajeros, y algunos de estos se ocupan después de ellos en libros y periódicos.

En la isla de Ceilan se oyen en las colinas y valles, y en diferentes puntos simultáneamente, pasando con rapidez de un lado á otro, unos gritos que unas veces remedan el alarido de un perro y otras voz humana en gemidos lastimeros. Schubert ha tratado de explicar este fenómeno que se llama la *Voz del pueblo*, por el excesivo calor.

Mateo Polo escuchó los ruidos que se oían frecuentemente en el desierto de Lob, imitando el choque de metales, el redoble de tambores, el galope de caballos, voces de hombres y armonías musicales. Su contemporáneo el monje Rubriquin presenció las mismas maravillas en las montañas del Nerte de Alfai. En estos lugares fríos, muchos observadores calculan que la atmósfera es la que motiva tan raros sucesos.

El misionero Cabruta, atravesando el lago Orinoco, sintió sin poderse dar la menor razón de ello, el estampido del cañon multiplicadas veces y en distintas direcciones, y Humboldt dice que los indios de dicha región hablan siempre del "estruendo que hacen las santas trompetas del Gran Espíritu."

Mencionanse lugares donde los ecos se renuevan y siete veces, como el que refiere Plinio de un pórtico de Olimpia, y otro de que da noticia Gassendi, cerca de la Metella, que repetía un verso de la *Eneida* ocho veces consecutivas.

Eddison presenció en Italia que un tiro de pistola se reprodujo quince veces; en el condado de Argel existe un eco que resuena ocho veces; disminuyendo de fuerza y con un número igual de pansas.

Pierre de Castellane, oficial francés del ejército de Argel, dice que en la vereda de la montaña que conduce á Bel Abbes oyó mil ocasiones seguidas un eco que parecía pasar de un extremo á otro y retumbar por todos lados.

El almirante Rangall, en su obra sobre Siberia, expone que en Tebeki, á orillas de Lena, un tiro de pistola se multiplica más de cien veces entre las altas rocas de aquel lugar, y semeja una descarga de mosquetería, pero con fuerza del estampido de un cañon.

El efecto de los ecos es digno de nota y estudio en la música de las grutas. La de Smalad, en Finlandia, tiene un estrépito tan atronador como el rugido de una fiera salvaje aprisionada en ella, y lo mismo sucede en algunas de Suiza y de la Isla Española. En cambio de esto, en otras como la de Fingal y Staffi, imperan los tonos dulces y agradables.

El agua que gotea de ellas, la brisa que las inunda y las olas que ruedan se combinan tan portentosamente, que convierten aquellos recintos en verdaderos raudales de armonía debido tal vez en mucha parte, á la simetría de su forma y la disposición en que están colocadas sus columnas de basalto.

Las plantas, por su parte, poseen igualmente sus acentos y su música peculiar; á esto se debían las voces, que como lanzadas por las sibilas, despedían los robles que rodeaban el templo de Zeus, en Dordoña, las cua es unidas al murmullo de la sagrada fuente, interpretaba el pueblo supersticioso por profecías y oráculos.

El crujido de las hojas de los árboles era considerado por los escandinavos y los celtas como un lenguaje lleno de sentido y de significación sagrados. ¿Quién sabe si esos bosques que los sacerdotes miraban como benditos, tendrían el

poder de emitir armonías reales como las del arpa cólica?

Citanse en todas las tradiciones de los tiempos antiguos, y aun las relaciones de algunos más modernos, florestas y árboles musicales. Hacia fines del siglo XVII, algunos soldados acampados en un valle de la "Floresta Negra", fueron agradablemente sorprendidos por las más gratas melodías que parecían salir de las copas de los abetos y á las cuales formaba acompañamiento una suave brisa.

En un bosque cerca de Cithas en el departamento de la Alta Saona (Francia), existe una tradición sobre una música parecida á esta, que Desiré Monnier, autor del "Traditions populaires", atestigua haber visto y oído. El *Filao*, árbol de la isla Borbon, emite deliciosos susurros cuando el viento sacude sus ligeras ramas, y si hay muchos reunidos en forma de avenida; son extraordinariamente tiernos y quejumbrosos.

Las cañas y juncos de la isla Sylt, con sus delgados tallos y sus raíces entrelazadas, despiden al menor soplo del aire voces que parecen cuchichear, tararear y silbar alternativamente himnos y canciones.

Los poetas de todos los tiempos han cantado á estas armónicas cadencias de la naturaleza, y la literatura de las naciones está cuajada de sus fábulas y mitos nacidos de ellas. Probablemente sus melodías debieron sugerir á los primitivos habitantes del globo la idea de fabricar los instrumentos músicos á la manera que han inspirado á los grandes compositores de tiempos más avanzados muchos de los temas y pasajes de sus más grandiosas producciones.

### Observatorio meteorológico

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día de ayer.

Barómetro...	765'64
Termómetro...	8'4
Viento...	N. O. Brisa.
Atmósfera...	Despejado.
Mar...	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra...	15'4
Idem mínima durante la noche...	4'0
Irradiación nocturna...	"00
Evaporación en milímetros...	"00
Lluvia...	"00

### Centro meteorológico

DE SAN FERNANDO.

Parte recibido en la estación de Alicante de las observaciones del día de ayer:

PRESIONES MEDIAS.		Tiempo probable para hoy.
Costa N...	758	Vientos m. tiempo 2.º c
» N. O.	753	Id. id.
» S ..	763	Id. id.
» E. . .	765	Vientos variables en dirección y fuerza.

### SUBASTA.

A voluntad de los dueños y bajo el tipo de veinte y cinco mil pesetas, se venden en pública subasta los baños titulados de Nuestra Señora de Orito, situados en término de Monforte, cuyo acto extrajudicial tendrá lugar el martes 31 de Enero del corriente año, de 11 á 12 de la mañana en la Notaría de D. Vicente Bernabeu, calle de San Fernando número 33 donde se hallarán de manifiesto los títulos de pertenencia y certificación librada por el Registrador de la propiedad de Novelda, respecto á las cargas de la finca y parte de que se compone.

Las condiciones que se han de tener presentes para tomar parte en la subasta son las siguientes.

- 1.ª No se admitirá postura que no cubra la suma de veinte y cinco mil pesetas.
- 2.ª Para ser postor es preciso hacer en la misma Notaría un depósito de mil pesetas, las que se devolverán terminado el acto á todos los postores menos á aquel á cuyo favor se remate la subasta, las cuales mil pesetas perderá si para el 16 del próximo Febrero no ha otorgado la escritura de compra.
- 3.ª El acto será presidido por uno de los propietarioscoparticipes del dominio de los espresados baños.

### ULTIMA HORA.

Servicio particular del Casino.

Madrid 4 (7'30 n.)

Palacios niégase aceptar cargo alguno, será relevado Puerto-Rico. Háblase inteligencias Alemania Rusia. Bolsa 65'50

IMPRESA DE ANTONIO SEVA.



# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS.** Son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan pronto es as Pildoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dan tono y energía a la organización entera.

Estas Pildoras mas que ninguna medicina, egularizan la digestion, el hígado y los riñones cctalecen el sistem nervioso. Las personas menos robustas pueden valerse sin temor, de estas Pildoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana la llaga y úlcera y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndese portodos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, el profesor Mr. Thomas HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, LONDON England.

## A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Alicates.	Verdugos.	Barrenas.
Hachas.	Corta-frios.	Compases.	Berbiquies.
Garlopas.	Martillos.	Terrajas.	Formone.
Cepillos.	Limas.	Triscadores.	Gubias.
Junteras.	Escofnas.	Ficheros.	Roblonas.
Guillames.	Sietras.	Saca-bocinas.	Escuadras.
Tenazas.	Serruchos.	Triángulos.	Destornillador.
Yunques.	Tornillos.	Aceros.	Cuchillas.

## Camas inglesas maqueadas de hierro

y de metal fino.

De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, Alicante.

## A los dueños y constructores de obras.

Pernios de todos tamaños.—Visagras ó frontizas, todas dimensiones.—Pasadores de rabillo, desde 1 p. gada hasta 60.—Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños.—Cerradura para puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, cómodas, etc., pupitre y meliers.—Picaportes para ventano y vidrieras.—Cerrojos ó forrellats.—Fallhas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica ventajas que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle mayor, números 13, 15, y 17, Alicante.

## LA CADENA DE ORO DE SANTO TOMÁS

TRADUCIDA AL CASTELLANO Y ACOMPAÑADA DEL TEXTO LATINO.

Se ha puesto á la venta el tomo 1.º, en la librería de los Sres. Viuda é Hijo de Aguado, el precio de 4 pesetas para los señores suscritores en esta fecha al *Repertorio Eclesiástico* y á 5 pesetas para los que no lo son.

Está terminándose la impresión del tomo 2.º, y se procura rádar pronto conclusión á la obra, que se halla toda traducida.

Tambien se participa á los señores Sacerdotes suscritores á la *Cadena de Oro*, que quieran recibirla por limosna de Misas, que se dirijan á la librería de Aguado, Pontejos, 8, donde se les facilitarán los recibos que hayan de firmar para celebración.

## FÁBRICA DE ESPEJOS

DE

## JOSÉ REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica coleccion en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideracion, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

600 A 1.000

pesetas de beneficio al mes podrán obtener con un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad, privilegiado y apremiado. Las personas for-

males que puedan cumplir las condiciones exigidas recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con solo indicar su dirección con exactitud y claridad. Dirigirse á Mr. Richard Schueider, inventor y fabricante en Paris, 22 Rue d'Armaillé 22, en Paris.

## IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

DE

Antonio Seva,

PROGRESO, 5, ALICANTE

En este antiguo y acreditado Establecimiento, se imprime toda clase de modelos para Ayuntamientos, Diputaciones, plazas de toros y teatros, etc., contando con una gran variedad de tipos modernos para toda clase de publicaciones. El público siempre encontrará en este establecimiento trabajos esmerados, prontitud y economía.

Especialidad en libros rayados. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Depósito de saquitos para tiendas de comestibles, droguerías, etc. y de papel estracilla para envolver, á precios económicos.

## OBRAS

DE

D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ

CATEDRÁTICO EN EL INSTITUTO DE ALICANTE

	Plas. Cts.
Flexión nominal latina.	2 "
Ortología latina (agotada).	2 "
Gramática de la lengua latina, dos tomos encuadernados en un volumen.	9 "
Programa de Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso.	1 50 "
Las lenguas muertas (?) (agotado).	1 "
Del origen y proreso del culto y festividad de la Inmaculada Concepción, traducción de la obra latina del P. Marco Antonio Gravois (agotada).	4 "
Discurso sobre el tema "la cesación del trabajo en dias festivos, lejos de perjudicar es altamente benéfica al desarrollo de la prosperidad de los pueblos."	25 "
Observaciones sobre pronunciación latina.	25 "
Egiptología; tres artículos del Abate Lorenzo de Saint-Aignan; traducción del francés.	50 "

## GRAN SALCHICHERIA EXTREMEÑA

DE

SERAFIN SANCHEZ,

SUCESOR DE

SANCHEZ HERMANOS.

PRINCESA, 19, (ANTES PRIM).—ALICANTE.

Aceites, almidones, harinas, azúcares de todas clases, aceites sevillanas y de la reina, conservas alimenticias de pescados y carnes, hortalizas en conservas al natural, conservas y encurtidos al vinagre, frutas en almíbar y al natural, cafés y thes de todas clases, embutidos superiores extremeños y extranjeros, tocinos id. id., mantecas de todas clases, chocolates de Alicante, Madrid y el extranjero, legumbres secas, arroces, gran variedad de pastas para sopas, géneros de todas clases, salazones, comestibles finos, bujías de esperma, vinos generosos del país y extranjeros, licores de las marcas más acreditadas del extranjero y de España, galletas de todas clases.

Estos géneros y otros muchos que no se detallan se venden á precios económicos.

## AGUA DE INSALUS

En Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa, analizada por el eminente químico Doctor don Fausto Garagarza. Es acida, bonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las del Saint Galmier, Apollinaris y Wals. Abre el apétito, ayuda la digestion y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España. En Alicante, D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristóbal, número 12. Administración, plaza Vieja, número 1, Tolosa.

## COLEGIO LUCENTINO

DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LA DIRECCION DE

D. COSME JAVALOYES PASCUAL. PBRO.

Alicante, Mayor, 5.—Entrada, Angeles, 4. Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales, Gimnasia, Dibujo y Música.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

El Administrador de este Colegio D. G. M. Calatayud, facilitará prospectos y reglamentos y cuantos detalles se deseen.

## PIANOS,

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Pianos Manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCION, 11.

## EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes. . . . . 1'50 pesetas.  
En los demás puntos de España, 3 meses. . . . . 5'00 "  
Extranjero, 6 meses. . . . . 10'00 "

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción. Angeles 4, principal, izquierda y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.  
Anuncios á precios convencionales.

En Alicante... En los días... Extranjero... La v... mismo... ne Obi... ésta fi... tismo... agua... constit... Iglesia... manife... y los p... conme... Bruse... En... estaba... aún se... y cons... noche... adorn... cia y... é idén... iglesia... San... tumb... se las... de a... agua... La... dia en... despu... Misa... se an... como... de P... ceno... Al... cione... dias... table... man... tigar... los c... vino... Si... clara... sang... so, ... asun... H... tio... cont... en a... ne d... insta... tu tr... el ra... cho... E... está... cuar... si r... peor... un p... vo y... lles... labr... no... fac... y... ten...